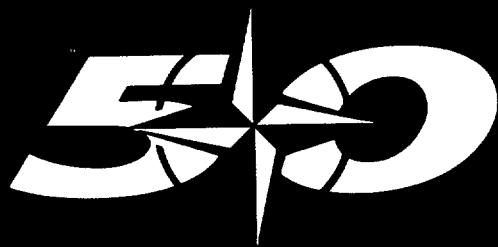


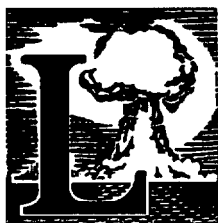
50 ANIVERSARIO



NATO 1949 - 1999 OTAN

UNA ALIANZA TRASATLÁNTICA PARA EL SIGLO XXI

Reflexiones previas en torno al lenguaje



A década que afortunadamente vivimos nos ha sorprendido con una serie de cambios estratégicos que han generado nuevas expresiones, términos que han dado origen a un nuevo lenguaje, el lenguaje conocido ya como «políticamente correcto», que más bien sería «políticamente confuso».

Respecto a la seguridad, el ciudadano, el hombre o mujer de la calle que se interese por temas de la defensa nacional, común o colectiva, puede encontrarse con expresiones cuyo significado le resulta difícil de entender, tales como «operaciones de paz», «seguridad cooperativa», «emergencias complejas» o «multilateralismo», por ejemplo, términos que afloran a los discursos políticos y diplomáticos, sobre todo, cada vez con mayor frecuencia, pero cuyo significado induce a veces a interpretaciones distintas, cuando no al error o a la perplejidad.

La OTAN en su cumbre en Madrid nos dejó, hace un par de años, un término que me ha impulsado a la reflexión sobre su posible significado, alcance y consecuencias. Se trata de la nueva concepción de un espacio estratégico: el EUROATLÁNTICO.



Firma del Tratado de Washington, abril 1949.

El documento sobre la Declaración de Madrid de la reunión del CAN de 8 de julio de 1997, en su punto cuatro, menciona la necesidad de mantener la seguridad y estabilidad en la «zona euroatlántica», donde la paz es frágil. A este fin se creó el Consejo de Asociación Euroatlántico. El término «euroatlántico» quedó así consagrado.

Pero, el espacio euroatlántico, ¿qué significa? A mi modesto entender, ésta es una nueva forma de mencionar al conjunto de países europeos que tienen intereses en el Atlántico. Pero mucho me temo que la intención de los inventores del término sería, más bien, una referencia al espacio de interés de la Alianza Atlántica, en cuyo ámbito ha aparecido. Aquí es donde se produce, a mi juicio, un contrasentido.

El espacio de interés de la Alianza Atlántica es mucho más amplio y no puede ser otro que el indicado en el artículo seis del Tratado de Washington, compromiso marco aceptado por los Estados miembros que componen la Alianza Atlántica. Se refiere al área del Atlántico Norte, espacio que se extiende hasta el trópico de Cáncer, incluyendo a los países de América del Norte y de la Europa llamada atlántica u occidental. No todos los Estados miembros son atlánticos e incluso occidentales y por añadidura se están incorporando países europeos que no son marítimos.

No cabe duda; el término «euroatlántico» significa una reconversión política que encierra importantes cambios estratégicos. Enfoca la problemática de seguridad sobre Europa, concentrándose en la difícil tarea de la unidad europea, sobre la que gravitan intereses extracontinentales en círculos concéntricos.

Pero el proceso de reconversión de la OTAN —que no de la Alianza Atlántica—, de indudable interés para los propios europeos, no puede constreñir la libre determinación de hacer progresar el proyecto del Tratado de Unión Europea, nacido en Maastricht, que está encontrando serias dificultades con el segundo pilar y la PESC, para tratar los temas de seguridad y defensa. Es verdad que, en términos de seguridad colectiva, el compromiso atlántico ha demostrado ser el más eficaz y por tanto debemos valorarlo y conservarlo. Pero también es verdad que Europa necesita afrontar unida los problemas de futuro, que van a ser muchos y graves, en todos los órdenes, tal y como sucede con los conflictos balcánicos. Esto es lo que pretende la Iniciativa Europea de Seguridad y Defensa, que supone una mayor responsabilidad y atención de la UE hacia este sector.

La defensa de la paz y la seguridad colectiva es un compromiso que no se refiere exclusivamente a Europa, incluye —a mi entender— la defensa de los países noratlánticos, aunque no sean europeos, esto es EE. UU. y Canadá.

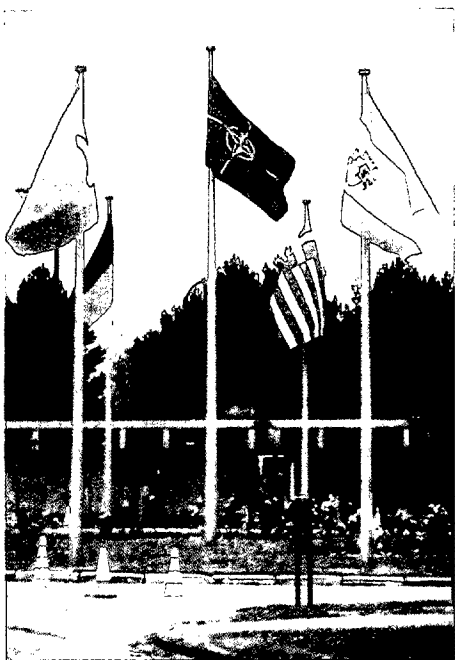
Hay en la expresión «euroatlántica» una atmósfera que, como la niebla, produce cierta desorientación al rumbo de esta grave nave que es la OTAN, donde caben todos los países firmantes del Tratado del Atlántico Norte, que ya son 19 y todavía puede aumentar a cifras que pueden hacer cada vez más difícil la decisión por consenso.

La OTAN, como organización, da vida a los principios que inspira la Carta Atlántica, compromete a los norteamericanos en la defensa de Europa, pero también a los europeos en América del Norte y a todos en el Atlántico, mares adenaños y espacios aéreos correspondientes.

Una alianza marítima

Parece obvio afirmar que la Alianza Atlántica es una alianza marítima, pues su propia denominación lo proclama. Pero se puede constatar fácilmente que el argumento más importante es que el espacio atlántico, *in of area*, está específicamente indicado en el final del primer párrafo del famoso artículo cinco, que dice así: «... incluyendo el uso de la fuerza armada, para restaurar y mantener la seguridad del área del Atlántico Norte». Además, las referencias del área Atlántico Norte aparecen también en el preámbulo y en los artículos 6, 10 y 12.

Está claro que el Tratado de Washington, del 4 de abril de 1949, al que se adherió España en 1982, y cuyo medio centenario estamos celebrando, esta-



(Foto: J. Mata. RED).

seminarios, etc., tratan temas OTAN en el ámbito de seguridad europea, centradas en el espacio estratégico continental, obviando la dimensión de la seguridad marítima del área atlántica.

Estamos, pues, en condiciones de distinguir estos dos conceptos fundamentales:

- La Alianza Atlántica es el tratado-compromiso que obliga a los países firmantes; mientras que la OTAN es la organización que da vida a este tratado-compromiso. Así, es importante establecer la diferencia de conceptos, porque, en mi opinión, muchas veces se confunden y ofrecen explicaciones contradictorias respecto a situaciones como la que estamos viviendo en tiempos de transición y cambio, de enorme trascendencia. Por ello, no es difícil encontrar personas que hoy se preguntan: ¿para qué sirve la OTAN, si ya no existe la amenaza sobre Europa? Y aún es más, todavía se puede oír en reuniones de la OTAN personas expertas que se refieren al Mediterráneo como el «flanco sur», lo que demuestra que todavía no han abandonado los esquemas de la Guerra Fría. A pesar de ello, el examen de los pasos que la OTAN va dando nos muestra que se dirige en una dirección completamente distinta.

blece una alianza intercontinental entre países, que reuniendo las condiciones político-estratégicas de los Estados miembros, se comprometerán a defender la paz, la seguridad y la estabilidad de lo que hasta ahora se denomina «comunidad atlántica».

Sin embargo, cualquier estudioso del tema podrá observar que la mayoría de las referencias —habladas y escritas— no son a la Alianza Atlántica, sino a su organización, más comúnmente conocida como la OTAN. Esto se puede constatar reuniendo los numerosos trabajos aparecidos en libros y revistas, o discursos y declaraciones que hacen continuamente los líderes políticos, miembros del Consejo del Atlántico Norte (NAC), verdadera cabeza rectora de la organización, que en numerosas reuniones, conferencias,

La diferencia entre los dos conceptos anteriores es fundamental para comprender el objeto de este tratado intercontinental y marítimo. Así, el Tratado de Washington es un compromiso INVARIABLE y firme, mientras que la OTAN es una organización que se puede modificar y adaptar a las circunstancias del momento estratégico.

Por eso no es extraño que en unos pocos años hayamos visto tres conceptos estratégicos distintos, que han llevado a la OTAN de ser una organización civil y militar, en la cual primaba la disuasión y la defensa, propias de la amenaza de la Guerra Fría, a una organización basada en la distensión por la cooperación con los antiguos adversarios en tiempos de Postguerra Fría, para llegar al momento actual, en el cual se trata de conseguir su integración por la ampliación de la OTAN, y así cooperar con la Unidad Europea, proceso que va por otra vía y que lidera la UE.

A poco que examinemos los discursos políticos y las proclamas escritas, podremos comprobar que están llenos de conceptos «políticamente correctos» respecto a la dimensión europea basada en su seguridad. Así se habló en su día de la «casa común europea»; luego se pasó al «pilar europeo», a la «arquitectura» de seguridad europea, y ahora se habla de la «iniciativa» europea de seguridad y defensa. Constituyen, efectivamente, buenos deseos e intenciones de impulso político que no llegan a convertirse en realidades paralelas porque las circunstancias estratégicas cambian a más velocidad que las directrices logradas a golpe de consenso en la conjunción de intereses nacionales. En este sentido, se ha proclamado la implantación de un espacio estratégico nuevo —el área «euroatlántica»— como espacio de interés para el siglo XXI, en donde se ven confluír y converger las dos comunidades de ambos lados del Atlántico. La llamada comunidad atlántica y la Comunidad Europea se han fundido en una sola y así ha surgido la Comunidad Euroatlántica, que surgió como resultado de la reunión del NACC en Sintra (Portugal), el 30 de mayo de 1997. Allí se estableció un nuevo Consejo de la Asociación Euroatlántica, que en el documento de su creación proclama el deseo de promover la paz y la estabilidad en el área euroatlántica. ¿Por qué esta nueva Asociación? A las ya existentes, bajo el paraguas OTAN, que se fueron decantando en esta década NACC o PFP hay que añadir la EAPC. Se me antoja que unidas a las múltiples organizaciones que sobre temas de seguridad funcionan en Europa, como son la UEO, OSCE, UE, Consejo de EU, ONU, etc., puestas en vertical —unas sobre otras— podrán formar una auténtica «torre de Babel».

Una nueva alianza para el nuevo siglo

Todo lo hasta aquí descrito y señalado pertenece al ámbito de la seguridad y defensa, visto con el prisma óptico del siglo que ahora finaliza. Pero puedo asegurar a los lectores que para contemplar la perspectiva del próximo futuro

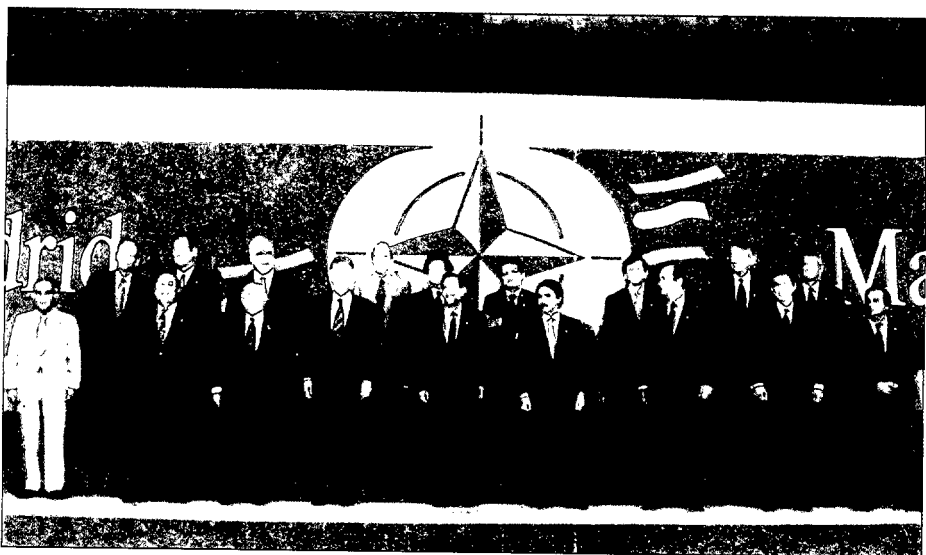
en el siglo XXI, ya a la vuelta de la esquina, es necesario cambiar el prisma de observación. ¿Y qué podemos ver? La respuesta es sencilla si la buscamos en el ámbito apropiado, esto es: el marco de la cooperación entre Europa y Norteamérica, que hasta ahora era la Alianza Atlántica, que en exclusiva se encargaba de asegurar la paz y la estabilidad en el área del Atlántico Norte.

Pues bien, después de medio siglo de cumplir con éxito esta misión, la OTAN ha conseguido que el área del Atlántico Norte sea el espacio político, económico y social más desarrollado del mundo, con 16 países que detentan la mayor riqueza, club al que pronto se añadirán nuevas naciones que tratan de seguir la estela de la nave del compromiso transatlántico; tendríamos que añadir «el compromiso transatlántico de Madrid»... ¡Ah!, pero ¿a qué compromiso nos estamos refiriendo? Pues queridos lectores: el 3 de diciembre de 1995 fue firmada en Madrid por el presidente de los EE.UU., el presidente del Gobierno de España, y el presidente de la Unión Europea, la Nueva Agenda Transatlántica (NAT).

El documento tiene un preámbulo que establece muy claramente la relación de Norteamérica y Europa, con miras al siglo XXI. Por su enorme interés lo ofrezco a la consideración de los lectores como el más importante lazo de la Unión Transatlántica, no ya de las naciones europeas, sino de los dos bloques atlánticos: el norteamericano y el europeo, que significan un distinto nivel de compromiso al Tratado de Washington firmado por los Estados miembros. La NAT sí que es un compromiso europeo, porque está firmado por la UE y no por los países.

Como se puede observar, la Nueva Agenda Transatlántica es un compromiso intercontinental y marítimo que sobrepasa los 50 años de relación transatlántica en el marco de la OTAN, y comienza con una consideración de los niveles de paz y seguridad alcanzados cuando dice: «Nosotros, los Estados Unidos de América y la Unión Europea, reafirmamos nuestra convicción de que los vínculos que unen a nuestros pueblos son tan fuertes hoy como lo han sido en el último siglo. Durante más de 50 años, la relación transatlántica ha sido el motor de la paz y de la prosperidad, para nosotros y para el mundo. Juntos, contribuimos a transformar los adversarios en aliados y a las dictaduras en democracias. Juntos, establecimos instituciones y esquemas de cooperación que garantizaron nuestra seguridad y fortaleza económica. Fueron relaciones casi épicas».

Pero reconoce también que el panorama estratégico ha cambiado, y han aparecido nuevos desafíos a los que habrá que enfrentarse conjuntamente, y para ello propone tender nuevos puentes sobre el Atlántico, cuando dice: «Nos enfrentamos hoy a nuevos desafíos dentro y fuera de nuestras fronteras. Para hacerles frente, debemos reforzar y adaptar esta relación entre nosotros que tan útil nos ha sido. Los desafíos internos no deben servir de excusa para concentrarnos en nosotros mismos. Podemos aprender de nuestras respectivas experiencias y tender nuevos puentes sobre el Atlántico».



Cumbre de Madrid, julio 1997. (Foto: P. Díaz. RED).

Debemos, en primer lugar, aprovechar la oportunidad que ofrece la transformación histórica que está teniendo lugar en Europa para consolidar las democracias y las economías de mercado en todo este continente».

Respecto a la seguridad, es curioso que incida en la desviación estratégica ya señalada, cuando confunde espacio atlántico con el espacio europeo continental, pues mientras que para las cuestiones económicas y comerciales habla de «ambos lados del Atlántico», como mecanismo líder de la economía mundial, para cuestiones de seguridad se centra en el espacio continental europeo, cuando dice:

«Compartimos una misma visión estratégica de la futura seguridad en Europa. Juntos, hemos trazado un camino para preservar la paz en el Continente del próximo siglo. Nos comprometemos a la construcción de una nueva arquitectura de seguridad en Europa en la que la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la Unión Europea Occidental, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Consejo de Europa desempeñen funciones complementarias y que se refuercen mutuamente.»

Reafirma, finalmente, dos cuestiones de interés transcendental: la primera es que la seguridad, tal como se concibe hoy, es indivisible. Esto es, que cualquier amenaza afecta al conjunto de naciones de la Alianza. Por otro lado, establece que la OTAN es el núcleo principal de la seguridad transatlántica, cuando dice:

«Reafirmamos la indivisibilidad de la seguridad transatlántica. La OTAN sigue siendo, para sus miembros, el núcleo central de la seguridad transatlántica y sirve de vínculo indispensable entre Norteamérica y Europa. Una mayor adaptación de las estructuras políticas y militares de la Alianza, para reflejar todo el ámbito de sus funciones y el desarrollo de la naciente Identidad Europea de Seguridad y Defensa, fortalecerán el pilar europeo de la Alianza.»

Señala también los objetivos que se proponen en la NAT para alcanzar el bienestar mundial. Se pretende alcanzarlos a través del reforzamiento de la asociación política y económica con los siguientes pasos:

- Proponer la paz y la estabilidad, la democracia y el desarrollo económico en todo el mundo.
- Responder en los principales desafíos mundiales, luchando contra la delincuencia internacional, el tráfico de drogas y el terrorismo.
- Contribuir a la expansión del comercio mundial y de las relaciones económicas internacionales.
- Tender puentes sobre el Atlántico, que faciliten la comunicación y el entendimiento entre los pueblos de uno y otro lado del océano.

Como se puede ver, por el examen de estos objetivos, que son ampliamente desarrollados, la NAT constituye una declaración de principios e intenciones que, basada en la experiencia de la Alianza Atlántica, amplía los horizontes a nivel global mundial, para alcanzar mejores niveles de paz, seguridad y prosperidad en el siglo XXI. Si la estudiamos y la tomamos en mayor consideración, comprenderemos muchas cosas de las que están sucediendo en el ámbito internacional.

Gonzalo PARENTE RODRÍGUEZ



ABREVIATURAS

CAN: Consejo del Atlántico Norte.
PESC: Política Exterior y de Seguridad Común.
UE: Unión Europea.
NACC: Consejo de Cooperación del Atlántico Norte.
PFP: Asociación para la Paz.
EAPC: Consejo de la Asociación Euroatlántica.
UEO: Unión Europea Occidental.
OSCE: Organización Europea de Seguridad y Cooperación.
NAT: Nueva Agenda Transatlántica.